

Santiago, 1 de junio de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito de Reglamento Interno de PICTON - EQT VIII Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de PICTON - EQT VIII Fondo de Inversión (el "Fondo"), administrado por PICTON Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 17 de mayo de 2023 (la "Asamblea").

En la Asamblea se acordó modificar el Título IX. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, con el objetivo de ajustar el Reglamento Interno del Fondo a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la ley N° 20.712 que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Considerando que se encontraban presentes o representados la totalidad de las cuotas válidamente emitidas del Fondo, de conformidad a la Norma de Carácter General Número 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo aportantes acordaron por unanimidad, que las modificaciones al texto vigente del Reglamento Interno entrarán en vigencia al día hábil siguiente de su depósito.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 22416000 o ingresando a www.picton.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Tomás Court Dougnac
Gerente General
PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.